

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6852 *Resolución de 23 de abril de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 23 de abril de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3050	dólares USA.
1 euro =	128,28	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,831	coronas checas.
1 euro =	7,4494	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,89680	libras esterlinas.
1 euro =	296,81	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7092	lats letones.
1 euro =	4,4355	zlotys polacos.
1 euro =	4,2438	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9158	coronas suecas.
1 euro =	1,5130	francos suizos.
1 euro =	8,6900	coronas noruegas.
1 euro =	7,4300	kunas croatas.
1 euro =	43,9370	rublos rusos.
1 euro =	2,1350	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,8304	dólares australianos.
1 euro =	2,8727	reales brasileños.
1 euro =	1,6108	dólares canadienses.
1 euro =	8,9130	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1138	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.257,13	rupias indonesias.
1 euro =	65,1650	rupias indias.
1 euro =	1.759,27	wons surcoreanos.
1 euro =	17,2423	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7274	ringgits malasio.
1 euro =	2,3258	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,280	pesos filipinos.
1 euro =	1,9594	dólares de Singapur.
1 euro =	46,321	bahts tailandeses.
1 euro =	11,6328	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de abril de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.